



# RESOLUCION - R - N° 126 - 95

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 ABR 1995

Expte. N° 720/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 042-95 del 14 de Marzo de 1995; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina del Prof. Néstor Hugo Romero, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Marzo de 1995, para que efectúe tareas relacionadas con el "Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de la Universidad Nacional de Salta" en el marco de los Proyectos Pilotos de Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias para el Banco Mundial;

Que a fs., 27 Secretaría Académica solicita la prórroga de la referida designación, hasta el 31 de Diciembre de 1995;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Prof. Néstor Hugo ROMERO, D.N.I. N° 17.134.036, quien percibirá como única y total retribución mensual la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2.100), para que efectúe tareas relacionadas con el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, en el marco de los Proyectos Pilotos de Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias para el Banco Mundial, y asimismo desempeñará tareas docentes en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, como extensión de funciones, a partir del 1º de Abril de 1995 y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en la partida de Profesor Titular con dedicación exclusiva de jurisdicción de Rectorado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR